

En su virtud, y con el fin de cubrir la vacante que se produce,

Este Ministerio, a propuesta de la Dirección General de Jurisdicción y de conformidad con lo prevenido en el artículo 15 del Reglamento Orgánico del Cuerpo de Magistrados de Trabajo, aprobado por Decreto 1874/1968, de 27 de julio, ha tenido a bien disponer que el Magistrado titular de la número siete, Especial de Ejecuciones Gubernativas, de Madrid, don Julio de la Cueva Vázquez, pase destinado a la Magistratura de Trabajo número ocho de esta capital, por ser el más antiguo de los solicitantes.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 12 de enero de 1974.—P. D., el Subsecretario, Toro Ortí.

Ilmo. Sr. Subsecretario del Departamento.

ORDEN de 12 de enero de 1974 por la que se dispone que el Magistrado de Trabajo número 2 de Valladolid, don Baltasar Rodríguez Santos, pase destinado a la Magistratura número 1 de la propia provincia.

Ilmo. Sr.: Destinado a la Magistratura número 7, Especial de Ejecuciones Gubernativas de Madrid, el Magistrado titular de la número 1 y Decano de Valladolid, don Arturo Fernández López, y con el fin de cubrir la vacante que se produce,

Este Ministerio, a propuesta de la Dirección General de Jurisdicción y de conformidad con lo prevenido en el artículo 15 del Reglamento Orgánico del Cuerpo de Magistrados de Trabajo, aprobado por Decreto 1874/1968, de 27 de julio, ha tenido a bien disponer que el Magistrado de Trabajo número 2 de Valladolid, don Baltasar Rodríguez Santos, pase destinado a la Magistratura número 1 de la propia provincia, por ser el más antiguo de los solicitantes.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 12 de enero de 1974.—P. D., el Subsecretario, Toro Ortí.

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Ministerio.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

DECRETO 104/1974, de 18 de enero, por el que cesa en el cargo de Delegado provincial del Ministerio de Agricultura en Zaragoza don Juan Manuel Juste Trullen.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo veintinueve punto dos del Decreto dos mil seiscientos ochenta y cuatro/mil nove-

cientos setenta y uno, de cinco de noviembre, a propuesta del Ministro de Agricultura y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión de dieciocho de enero de mil novecientos setenta y cuatro.

Vengo en disponer cese como Delegado provincial del Ministerio de Agricultura en Zaragoza don Juan Manuel Juste Trullen, perteneciente al Cuerpo de Ingenieros Agrónomos, por pase a otro destino en los Servicios Centrales de este Ministerio, agradeciéndole los servicios prestados.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a dieciocho de enero de mil novecientos setenta y cuatro.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Agricultura,
TOMAS ALLENDE Y GARCIA-BAXTER

ORDEN de 9 de enero de 1974 por la que se dispone el cese de don Antonio Salvador Chico como Subdirector general de Coordinación y Programas.

Ilmo. Sr.: En uso de las facultades que me confiere el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado de 25 de julio de 1957, dispongo el cese de don Antonio Salvador Chico como Subdirector general de Coordinación y Programas, dependiente de la Subsecretaría de este Departamento, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 9 de enero de 1974.

ALLENDE Y GARCIA BAXTER

Ilmo. Sr. Subsecretario del Departamento

ORDEN de 9 de enero de 1974 por la que se nombra Subdirector general de Promoción del Servicio de Extensión Agraria a don Antonio Salvador Chico.

Ilmo. Sr.: En uso de las facultades que me confiere la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado; de acuerdo con lo establecido en el Decreto 2043/1971, artículo 6.º, 5, apartado b), por el que se aprueba el Estatuto del Personal al servicio de Organismos autónomos, y a propuesta del Director general de Capacitación y Extensión Agrarias, nombro Subdirector general de Promoción del Servicio de Extensión Agraria a don Antonio Salvador Chico.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 9 de enero de 1974

ALLENDE Y GARCIA-BAXTER

Ilmo. Sr. Director general de Capacitación y Extensión Agrarias

OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE HACIENDA

RESOLUCION del Consejo Rector del Fondo Nacional de Garantía de riesgos de la circulación por la que se hace pública la lista definitiva de aspirantes admitidos a las pruebas selectivas restringidas para cubrir plazas de botones en dicho Organismo.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo prevenido en el artículo 5.º del Decreto 1411/1968, de 27 de junio, y norma 4.4 de la Orden ministerial de 5 de octubre de 1973 del Ministerio de Hacienda, convocando pruebas selectivas restringidas para cubrir plazas de botones vacantes en la plantilla del Fondo Nacional de Garantía de Riesgos de la Circulación («Boletín Oficial del Estado» de 23 de octubre), el Consejo Rector del mismo hace pública a continuación la lista definitiva de los aspirantes admitidos a dicha convocatoria.

Relación de admitidos

1. Victoriano García Hijón, documento nacional de identidad número 51.316.073.

Lo que se hace público para general conocimiento y el de los interesados.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 9 de enero de 1974.—El Director general de Política Financiera y Presidente del Consejo Rector del Fondo Nacional de Garantía de Riesgos de la Circulación, Francisco Javier Ramos Gascón.

Ilmo. Sr. Director del Fondo Nacional de Garantía de Riesgos de la Circulación.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se anuncia una vacante de Delineante de Obras Públicas en la Junta del Puerto de Tarragona.

Esta Subsecretaría ha resuelto anunciar, a efectos de su provisión, la vacante que a continuación se detalla: